

Colegio El Sembrador (Local Central)  
RBD: 12244-0  
Colegio El Sembrador Anexo 1  
RBD: 24455-4  
Colegio El Sembrador Anexo 2  
RBD: 24767-7  
Puente Alto

**Proyecto Educativo Institucional**  
**Colegio “El Sembrador”**  
**Puente Alto**  
**2013 – 2016**

## INDICE

	Páginas
Presentación	3
Visión	4
Misión	5
Perfil del Alumno	6-7
Perfil de los Padres y Apoderados	8
Perfil de los Profesores	9
Principios	10
Políticas	
Gestión Escolar de Calidad	11
Marco Pedagógico	12
Altos Estándares Académicos.	13
Formación Valórica	13
Colegio Seguro	14
Integridad en la Gestión	15
Crecimiento Personal	15
Relación Liceo, Familia y Comunidad	16
Objetivos de Desarrollo Institucional	17
Metas	18-19
Recursos	20
Evaluación	21

## **PRESENTACIÓN**

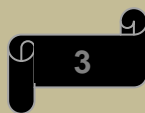
El Colegio “El Sembrador” consta de cinco locales distribuidos en diferentes lugares de la comuna de Puente Alto y cercanos entre sí.

Imparte Enseñanza Pre-Básica, Básica y Media Completa. Fue fundado en Octubre del año 1988 en el local ubicado en Avenida Gabriela Oriente 01450, con una matrícula aproximada de 500 alumnos.

Debido a la demanda excesiva de matrícula, se hizo necesario la adquisición e implementación de otros locales, transformándose uno de ellos en Enseñanza Media para evitar que parte de los alumnos egresados tuviesen que buscar la continuidad de sus estudios en otros establecimientos educacionales más lejanos, con los riesgos que esto significa.

La mayoría de las familias con que cuenta nuestro establecimiento son de un segmento económico medio/ bajo, pero este antecedente no invalida su espíritu de superación, su mayor interés de entregar a sus hijos la mayor educación posible y su convicción que la herramienta más eficaz para superar la pobreza y para integrarse a la sociedad del Siglo XXI, llena de competencias y de individuos competentes es la educación; para esto nuestro Establecimiento Educacional, en conjunto con toda la Unidad Educativa ha elaborado el Proyecto Educativo Institucional que a continuación se presenta y el que será guiado, supervisado y apoyado directamente por el Director Don Carlos Diéguez Rebolledo y Sostenedor del Establecimiento, Don Gilberto A. Aguirre Lizama.

**La Comunidad Educativa**

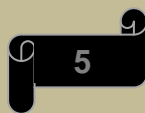


# ***VISIÓN***

Seremos una comunidad educativa centrada en fortalecer las habilidades acordes a las exigencias del siglo XXI, poniendo énfasis en las competencias académicas (científico-humanista), el respeto de los Derechos Humanos, el cuidado del medio ambiente y adaptación a las innovaciones tecnológicas, para lograr que nuestros(as) alumnos(as) sean referentes de excelencia en la educación superior y profesional, a nivel comunal, regional y nacional, siendo capaces de construir su propio proyecto de vida, aportando positivamente a una mejor sociedad.

# ***MISIÓN***

La comunidad educativa del Colegio El Sembrador de Puente Alto se compromete a participar en la formación de niños, niñas y jóvenes con aspiraciones e inquietudes en el área científico-humanista, propiciándoles una educación integral basada en aspectos valóricos, cognitivos, socioafectivos y motrices que les permitan desarrollar sus potencialidades con autonomía, responsabilidad, capacidad crítica, creatividad y las competencias necesarias para desempeñarse en un mundo en constante cambio y que requiere de una actitud abierta al aprendizaje continuo.



## Perfil del Alumno:

### Perfil del Alumno:

Esta Unidad educativa formulará sus actividades de manera que le entreguemos a la sociedad hombres y mujeres que:

1. Demuestren en sus acciones valores sólidos tales como: el respeto, la tolerancia, la responsabilidad, la solidaridad, el sentido de justicia, la equidad, siendo así más humanos consigo mismo y con el prójimo.
2. Respeten y valoren su medio ambiente transformándose en agentes que a través de su actuar, sean ejemplo y guías para las personas con las que les toca relacionarse.
3. Estén inmersos en su propia cultura reconociendo sus raíces, que se sientan orgullosos de su nacionalidad y que se proyecten hacia otras culturas con respeto y amplitud de criterio.
4. Que posean conocimientos sólidos que les sirvan de base para asumir cualquier actividad en el campo familiar, laboral y social, destacándose en cualquiera de éstas en forma positiva.
5. Desarrollen la capacidad de trabajar en grupos, recibiendo y delegando responsabilidades, que tengan hábitos de investigación y capacidad de resolver situaciones problemáticas, tanto intelectuales como concretas, en forma creativa y efectiva.
6. Reconozcan y valoren a la familia como un agente importante en el desarrollo personal y como la base de una sana convivencia con los demás.
7. Que estén preparados para las victorias como para los fracasos y tengan la madurez necesaria para aprender de ellas, siendo capaces de valorar su éxito.
8. Que sean capaces de expresar sus ideas, pensamientos y emociones en forma espontánea, clara, respetuosa y responsable.
9. Que sientan orgullo del establecimiento que los acogió y les entregó las herramientas para enfrentar en forma exitosa su vida futura.

10. Desarrollen una vida sana y libre de los vicios sociales a través del deporte, la cultura y la recreación de acuerdo a sus propios intereses, teniendo como base las habilidades adquiridas en nuestra Unidad Educativa.
11. Sean modelos, tanto en su presentación personal como en su quehacer diario.
12. Demuestren habilidades metacognitivas, que sean capaces de reconocer sus habilidades, intereses y competencias.
13. Hombres y mujeres que se autoevalúen en forma constante y enriquecedora.
14. Que sean capaces de reconocer sus emociones y esto les permita dirigir en buena forma sus actos en beneficio personal y de los demás.

Para que nuestros alumnos y alumnas lleguen a ser el hombre y mujer que deseamos, necesitamos apoderados y profesores que tengan el siguiente perfil:

### **Perfil de los Padres y Apoderados:**

- 1) Que otorguen al alumno y alumna un hogar estable, confortable, con respiro de un clima agradable y ante todo que sean ejemplo de buenos hábitos, modales y valores;
- 2) Que estén en constante comunicación con cada uno de los agentes que componen la Unidad Educativa, en un clima de respeto, tolerancia y cooperación en las diferentes situaciones y actividades que se plantean;
- 3) Que se reconozcan y valoren como un componente importante en el proceso educativo de sus hijos e hijas;
- 4) Que conozcan y respeten las normas establecidas en el Reglamento Interno de nuestra Unidad Educativa, en el cual ellos fueron partícipes en su elaboración;
- 5) Que sean un apoyo constante y motivador durante todo el proceso educativo de sus hijos e hijas; y
- 6) Que proporcionen en forma oportuna y eficiente los alimentos, vestuario y materiales educativos adecuados a su etapa de desarrollo y de acuerdo a sus posibilidades económicas.



## Perfil de los Profesores:

- 1) Que sean profesionales comprometidos con su quehacer educativo;
- 2) Que sean capaces de aceptar a sus alumnos y alumnas tal cual son, sin discriminar por condición social, física, intelectual, de credo y cultural; acogiéndolos en igualdad de condiciones e incentivando la superación de los más necesitados;
- 3) Que sean creativos y facilitadores del aprendizaje;
- 4) Que sean conscientes del rol de líderes positivos, transformándose en un modelo de puntualidad, responsabilidad, solidaridad, de buenos hábitos, presentación, veracidad, etc., proyectando esta imagen a la Comunidad Educativa y a su entorno;
- 5) Que sean profesionales que busquen constantemente el perfeccionamiento para mantenerse actualizados y vigentes en los avances educativos y científicos para ir a la par con la información y herramientas que adquieren sus alumnos en forma externa;
- 6) Que sean flexibles, dispuestos al cambio e innovación, siendo con esto participativos y demostrando una gran disposición a la reflexión y a la autocrítica;
- 7) Que tengan actitudes de compañerismo, respeto, solidaridad, veracidad y deferencia con todos los miembros de la Unidad Educativa;
- 8) Que sean capaces de estimular cambios conductuales y de orientar el desarrollo personal de su alumno y alumna;
- 9) Que sean consecuentes con los valores y hábitos que enseñan; y
- 10) Que sean respetuosos de su entorno y que tengan conciencia ecológica.

## **PRINCIPIOS**

1. Creemos que la educación es fundamental para el desarrollo de las personas y del país y por ello estamos comprometidos en entregar una gestión educacional de calidad.
2. Afirmamos que nuestro Colegio imparte una enseñanza humanista- científica, laica y pluralista, cuyos programas se ajustan a las necesidades y las exigencias de la comunidad que sirve y promueve espacios de participación basados en valores como el respeto, la tolerancia y la responsabilidad.
3. Propendemos hacia elevados estándares académicos en la enseñanza, tenemos altas expectativas en cuanto a la actitud de los alumnos frente al aprendizaje, y proveemos a cada alumno la oportunidad de alcanzar dichas metas.
4. Trabajamos para un desarrollo humano integral de nuestros estudiantes entregando a los alumnos del Colegio una formación valórica en complemento a la enseñanza académica.
5. Creemos que un ambiente seguro, ordenado y armónico es clave para lograr un Colegio efectivo.
6. Afirmamos que todo quehacer relacionado con las actividades del Colegio debe ejecutarse con altos estándares éticos.
7. Estamos convencidos que el sentido de identidad, el espíritu de superación, la perseverancia y un enfoque innovador son atributos humanos esenciales en la actual sociedad de información, por lo cual nuestra gestión educacional los fomentará.
8. El Colegio El Sembrador promueve la cultura, el conocimiento y el desarrollo de las habilidades del siglo XXI de nuestros alumnos, alumnas, docentes, padres, apoderados y personal en general a través de la implementación de actividades en que deban hacer uso de herramientas de productividad, uso de Software y uso de herramientas de comunicación.
9. Sostenemos que para lograr una gestión educacional de calidad, todos los integrantes de la comunidad educativa trabajarán en equipo y contribuirán al logro de la visión del Colegio haciéndola una realidad en sus áreas de responsabilidad.

## **OBJETIVOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **Dimensión: Organizativa – Operacional**

1. Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.
2. Propiciar competencias para la vida democrática a través del fortalecimiento de instancias de participación efectiva logrando que nuestros estudiantes sean buenos ciudadanos, responsables frente a las demandas sociales de nuestro tiempo.

### **Dimensión: Pedagógica – Curricular**

3. Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos(as) a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.
4. Fortalecer la formación integral de los y las estudiantes, propiciando un ambiente favorable, que permita optimizar y mejorar la calidad de los aprendizajes pedagógicos.

### **Dimensión: Convivencia Escolar**

5. Generar e implementar estrategias y mecanismos para fomentar una interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa, en todos los espacios formativos.

### **Dimensión: Comunitaria**

6. Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.



# **METAS**

## **Dimensión: Organizativa – Operacional**

<b>1. Ejercer un liderazgo directivo en el ámbito pedagógico curricular a través de la permanente búsqueda de logros académicos, maximizando el potencial de todos los integrantes de la comunidad escolar.</b>			
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Desarrollar un plan de acciones efectivas de comunicación entre todos los integrantes del establecimiento.	Evaluar el plan de acciones efectivas de comunicación para hacer los ajustes necesarios.	Mantener el plan de acciones efectivas de comunicación.	Mantener el plan de acciones efectivas de comunicación.
Planificar y poner en práctica acciones que generen una cultura institucional de altas expectativas, identificación y compromiso con el PEI y las metas institucionales, para el logro de aprendizajes de calidad en todos los estudiantes.	Analizar las acciones planificadas, haciendo las modificaciones necesarias para el desarrollo de éstas en el presente año.	Reflexionar sobre las acciones planificadas, haciendo las modificaciones necesarias para el desarrollo de éstas en el presente año.	Evaluar las acciones planificadas, haciendo las modificaciones necesarias para el desarrollo de éstas en el presente año.

**2. Propiciar competencias para la vida democrática a través del fortalecimiento de instancias de participación efectiva logrando que nuestros estudiantes sean buenos ciudadanos, responsables frente a las demandas sociales de nuestro tiempo.**

<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Lograr participación activa por parte de los alumnos y alumnas en la organización de un centro de alumnos de a lo menos un 60%	Lograr participación activa por parte de los alumnos y alumnas en la organización de un centro de alumnos de a lo menos un 70%	Lograr participación activa por parte de los alumnos y alumnas en la organización de un centro de alumnos de a lo menos un 80%	Lograr participación activa por parte de los alumnos y alumnas en la organización de un centro de alumnos de a lo menos un 90%
Organizar talleres relacionados con el fortalecimiento de la participación responsable, tales como: *Debates *Acciones sociales *Liderazgo *Educación cívica	Desarrollar talleres propuestos, calendarizando las actividades durante el año escolar, logrando una participación efectiva del estudiantado.	Reflexión, evaluación y reestructuración de los talleres propuestos y aumentar la participación de los alumnos y alumnas en dichos talleres.	Lograr la participación, de al menos un 90% de los estudiantes en los talleres propuestos.
Lograr la participación activa de los y las estudiantes en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, tendientes a la realización del ciclo humanista y feria científica, especialmente en los niveles de 5º y 6º.	Lograr la participación activa de los y las estudiantes en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, tendientes a la realización del ciclo humanista y feria científica, especialmente en los niveles de 3º y 4º.	Lograr la participación activa de los y las estudiantes en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, tendientes a la realización del ciclo humanista y feria científica, especialmente en los niveles de 1º y 2º.	Lograr la participación activa de los y las estudiantes en la planificación, ejecución y evaluación de proyectos, tendientes a la realización del ciclo humanista y feria científica, especialmente en el primer y segundo nivel de transición.

## Dimensión: Pedagógica – Curricular

<b>3. Promover aprendizajes significativos y relevantes en los alumnos(as) a través de un currículo contextualizado, metodologías de enseñanzas activas y participativas para la construcción de nuevos aprendizajes desde sus propias vivencias y diferencias individuales.</b>			
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Elaborar, al menos el 80% de las planificaciones de clases, considerando variadas estrategias de enseñanza, uso de recursos de aprendizaje y procesos de evaluación que respondan a las necesidades educativas de todos los estudiantes, para mejorar los resultados educativos de aprendizaje.	Evaluar y retroalimentar las planificaciones de clases que están en la base de datos del año anterior, logrando incrementarlas, al menos a un 90%.	Evaluar y retroalimentar las planificaciones de clases que están en la base de datos del año anterior, logrando incrementarlas, al menos a un 100%.	Contar con un banco de datos de planificaciones en forma digital que considere el 100% del Currículo Nacional.
Lograr que al menos, el 70% de los docentes desarrollen clases estructuradas en torno a los momentos de inicio, desarrollo y término, articulando conocimientos previos, para el desarrollo de nuevos conocimientos.	Lograr que al menos, el 80% de los docentes desarrollen clases estructuradas en torno a los momentos de inicio, desarrollo y término, articulando conocimientos previos, para el desarrollo de nuevos conocimientos.	Lograr que al menos, el 90% de los docentes desarrollen clases estructuradas en torno a los momentos de inicio, desarrollo y término, articulando conocimientos previos, para el desarrollo de nuevos conocimientos.	Lograr que al menos, el 100% de los docentes desarrollen clases estructuradas en torno a los momentos de inicio, desarrollo y término, articulando conocimientos previos, para el desarrollo de nuevos conocimientos.
Lograr que el 70% de los docentes comuniquen a los estudiantes el objetivo de la clase y la forma en que serán evaluados.	Lograr que el 80% de los docentes comuniquen a los estudiantes el objetivo de la clase y la forma en que serán evaluados.	Lograr que el 90% de los docentes comuniquen a los estudiantes el objetivo de la clase y la forma en que serán evaluados.	Lograr que el 100% de los docentes comuniquen a los estudiantes el objetivo de la clase y la forma en que serán evaluados.
Lograr que el 70% de los docentes finalicen una clase o experiencia de aprendizaje, utilizando variadas estrategias para realizar síntesis, evaluar el nivel de logro alcanzado y reforzar el aprendizaje.	Lograr que el 80% de los docentes finalicen una clase o experiencia de aprendizaje, utilizando variadas estrategias para realizar síntesis, evaluar el nivel de logro alcanzado y reforzar el aprendizaje.	Lograr que el 90% de los docentes finalicen una clase o experiencia de aprendizaje, utilizando variadas estrategias para realizar síntesis, evaluar el nivel de logro alcanzado y reforzar el aprendizaje.	Lograr que el 100% de los docentes finalicen una clase o experiencia de aprendizaje, utilizando variadas estrategias para realizar síntesis, evaluar el nivel de logro alcanzado y reforzar el aprendizaje.

**4. Fortalecer la formación integral de los y las estudiantes, propiciando un ambiente favorable, que permita optimizar y mejorar la calidad de los aprendizajes pedagógicos.**

2013	2014	2015	2016
<p>Designar un Consejo de Curso mensual para realizar actividades que fortalezcan la formación integral de los y las estudiantes, apoyados por el Departamento de Orientación. (Prof.Jefe-Curso)</p>	<p>Designar una hora mensual pedagógica para realizar actividades entre cursos del nivel correspondiente que fortalezcan la formación integral de los y las estudiantes, apoyados por el Departamento de Orientación. (Prof.Jefes-Cursos del nivel)</p>	<p>Designar una hora mensual pedagógica para realizar actividades entre ciclos que fortalezcan la formación integral de los y las estudiantes, apoyados por el Departamento de Orientación. (Prof.Jefes-Cursos)</p>	<p>Designar dos actividades anuales entre los miembros de la comunidad educativa que fortalezcan la formación integral de los y las estudiantes, apoyados por el Departamento de Orientación. (alumnos, profesores, administrativos, asistentes de la educación, apoderados)</p>



## Dimensión: Convivencia Escolar

<b>5. Generar e implementar estrategias y mecanismos para fomentar una interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores de la Comunidad Educativa, en todos los espacios formativos.</b>			
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Formar un equipo de trabajo con docentes que elaboren un diagnóstico con los intereses y necesidades de alumnos y alumnas y que permita formar talleres que motiven su creatividad, imaginación, curiosidad e investigación, durante el Primer Trimestre.	Participar en la aplicación y puesta en marcha del proyecto de talleres que desarrollen las habilidades propuestas.	Habilitar y poner en marcha una sala de ciencias con recursos y espacios para su funcionamiento.	Evaluar y mejorar, si es necesario, la calidad de los talleres implementados.
Planificar el proyecto de talleres con actividades, recursos, implementación de espacios físicos y evaluación de acuerdo al resultado del diagnóstico, durante el segundo y tercer trimestre.	Evaluar, con un plan de seguimiento trimestral que de a conocer el funcionamiento de los talleres realizados durante el periodo 2014.	Evaluar el funcionamiento de la sala de ciencias a través de las actividades expuestas en la Feria Científica.	
Capacitar a los docentes que lo requieran para la puesta en práctica de los talleres.			

## Dimensión: Comunitaria

<b>6. Ofrecer espacios de encuentro y reflexión para los padres y apoderados, que permita una participación y compromiso de mayor calidad frente a la formación integral de sus hijos e hijas.</b>			
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Realizar un diagnóstico de las actividades comunitarias: deportivas, artísticas y/o sociales vigentes y de aquellas que se efectuaron en años anteriores.	Cubrir como mínimo el 50% de las necesidades detectadas en las diferentes actividades.	Cubrir como mínimo el 70% de las necesidades detectadas en las diferentes actividades.	Cubrir como mínimo el 80% de las necesidades detectadas en las diferentes actividades.
Divulgar, a través de diversos medios de comunicación, las actividades comunitarias vigentes, al menos a un 50% de los padres y apoderados.	Dar a conocer las actividades comunitarias vigentes, al menos a un 70% de los padres y apoderados.	Dar a conocer las actividades comunitarias vigentes, al menos a un 80% de los padres y apoderados.	Dar a conocer las actividades comunitarias vigentes, al menos a un 90% de los padres y apoderados.
Proponer y planificar futuras actividades que integren a toda la comunidad educativa.	Implementar, al menos, dos de las nuevas actividades que integren a toda la comunidad educativa.	Evaluar y proponer posibles remediales para optimizar los resultados, si es necesario y ponerlos en práctica.	Proyectar y ejecutar el 100% de las actividades comunitarias que han dado resultados positivos.

**RECURSOS NECESARIOS PARA  
REALIZAR EL PROYECTO EDUCATIVO**

<b>Recursos existentes en el Establecimiento</b>	<b>Recursos que es necesario adquirir</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos proporcionados por el sostenedor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuota que aportan los Padres y Apoderados por concepto de subvención compartida.</li><li>• Recursos obtenidos a través de Ley SEP.</li></ul>

## **EVALUACIÓN**

La evaluación general del PEI va a ser realizada por el Grupo de Gestión en forma trimestral para detectar, modificar y medir las metas propuestas, ya sea en el corto, mediano y largo plazo.

Los criterios a utilizar para esta evaluación son los que a continuación se detallan, sin que esto signifique que en el transcurso del tiempo y ejecución de nuestro Proyecto Educativo Institucional no se puedan agregar, modificar o eliminar alguno de ellos.

- a) Opinión de los Profesores (encuestas, foros, debates, consejos técnicos y consejos administrativos).
- b) Opinión de los alumnos y alumnas (en consejo de curso, encuestas, talleres, etc.).
- c) Opinión de los Padres y Apoderados (Encuestas, debates en reuniones, charlas y otros).
- d) Evaluaciones internas.
- e) Opinión de otros estamentos de la Unidad Educativa.
- f) Evaluación de procesos y no de resultados.